

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

9324 *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS EN GENERAL CARPA, S.C.P.*
JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ ORTEGA
ESTEBAN PI RUIZ

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1148/09 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Abderrahim Zekhnini, contra Construcciones y Reformas en General Carpa, SCP, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 25.03.10 por el que se declara a Construcciones y Reformas en General Carpa SCP, José Antonio González Ortega y Esteban Pi Ruiz, en situación de insolvencia legal total por importe de 11.381,22 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 13 de abril de 2010.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 23 de Barcelona.

ID: A100024689-1